

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRODUTEXSUR CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2016.-**

En el cantón Huaquillas, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, en las oficinas ubicadas en las calles **Juan Montalvo** y **Pichincha**, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PRODUTEXSUR CIA LTDA, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** Aguilar Galarza Manuel Jacinto, propietario de doscientas **(200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. **DOS)** Aguilar Galarza Luis Fernando, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. **TRES)** Sra. **Rea Vaca María Cecilia**, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas

de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$100) cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden:

Constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía.

TERCERO: Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias sobre las utilidades generadas y su destino, correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2016.

CUARTO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía. Actúa Como Presidenta la Sra. María Cecilia Rea Vaca; y Como Secretario, el Sr. Manuel Aguilar Galarza, Gerente General de la compañía. El secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. La Presidenta considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron por unanimidad, las siguientes decisiones:

PRIMERO: Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Asimismo, se da lectura al informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

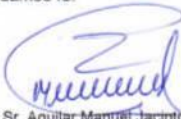
TERCERO: Acto seguido el Gerente General dio una explicación amplia y detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016, documentos que son aprobados por unanimidad.

CUARTO: Designar al Sr. Arturo Aguilar Galarza para el cargo de Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2016. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstala la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de los cual suscriben en señal de aceptación con lo cual se da por terminada la sesión a las veinte horas. De todo lo cual damos fe.



Sra. Rea Vaca María Cecilia

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Aguilar Manuel Jacinto

SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Aguilar Luis Fernando

ACCIONISTA



Sr. Aguilar Manuel

ACCIONISTA



Sra. Rea Vaca María Cecilia

ACCIONISTA